



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14

Rev. 06

Página 1 de 1

NÚMERO: 26 / CD

FECHA EMISIÓN: 20/04/2023

FECHA ENTREGA: 24/04/2023

CONTRATO: 026/CD/020/2023

OBJETO CONTRATO: SERVICIOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

LP

INV3P

ADPD

AD

ADE

NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N32-2023

FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

R.F.C.: BEB180519371  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:  
BENEVENTO EVENTOS Y BANQUETES, S. DE R.L. DE C.V.  
DOMICILIO FISCAL:  
FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA, NO. EXT. 108-A, COLONIA MAESTRANZA,  
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42060

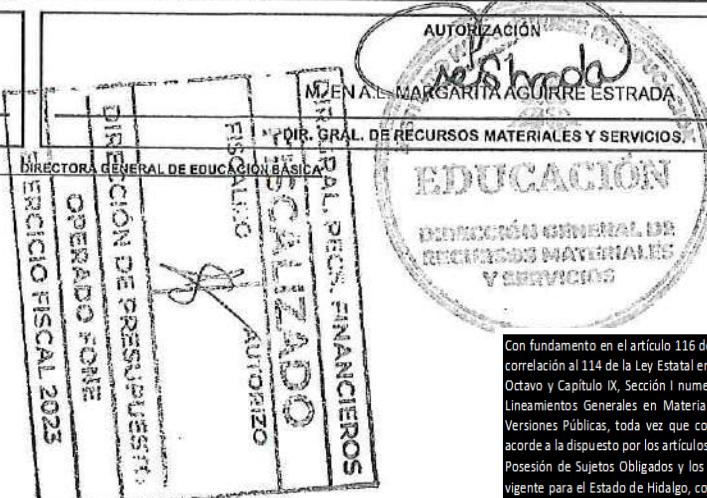
NÚM. REQ.: 1168  
CAPÍTULO:  
3000-SERVICIOS GENERALES  
PARTIDA PRESUPUESTAL:  
383100 CONGRESOS Y CONVENCIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA  
CLAVE: J002  
RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN  
ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA  
RUBRO: N/A - N/A

INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO "ORIENTACIONES A LA 6TA. SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR Y TALLER INTENSIVO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES NUEVOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO"	\$ 12,420.00	\$ 12,420.00
FACTURAR A:	LUGAR DE ENTREGA:	BLVD. RAMÓN G. BONFIL, K.M. 2.1, SALÓN BENEVENTO	IMPORTE CON LETRA:	SUBTOTAL:	\$ 12,420.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080	CONDICIONES DE PAGO:	CRÉDITO A 30 DÍAS	CATORCE MIL CUATROCIENTOS Siete PESOS 20/100 M.N.	I.V.A. %:	\$ 1,987.20
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 14,407.20



ELABORÓ: ILIREY MEJIA

TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE: D.G.P. NANCY ADRIANA LEÓN VITE

**EDUCACIÓN**  
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagesimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP/HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacon.adquisiciones@seph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIÓNADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

